



19 de mayo de 2022. -

Fórm. 235	<u>ETIQUETA APROBADA</u> <u>de Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
-----------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: TRI BUZZ 48 SC		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: SUSPENSION CONCENTRADA		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Metribuzina	41.4 %	480 g/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Triazinona.		
Número de Registro: 4918 Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de fabricación: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Nombre del fabricante o formulador: SHANGHAI E-TONG CHEMICAL CO., LTD.		
País de origen: CHINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: AGRO REGIONAL S.R.L. Dr. Pouey 496 - Las Piedras, Uruguay.		

B RECOMENDACIONES DE USO:				
<u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u>				
TRI BUZZ 48 SC es un herbicida selectivo de pre y post-emergencia. Su entrada es por vía radicular y se transloca fácilmente por el xilema. Interfiere la función clorofílica, inhibiendo la fotosíntesis en el Fotosistema II.				
<u>Instrucciones de uso:</u>				
Cultivo	Malezas controladas		Dosis (L/ha)	Momento de aplicación
	Nombre común	Nombre científico		
PAPA (<i>Solanum tuberosum</i> L.)	Bolsa de pastor	<i>Capsella bursa-pastoris</i>	<u>Suelos francos:</u> 0.75 L/ha	En pre-emergencia.
	Brachiaria	<i>Brachiaria platyphylla</i>		
	Capín	<i>Echinochloa crus-galli</i>		
	Caapiquí	<i>Stellaria media</i>		
	Cerraja	<i>Sonchus oleraceus</i>		
	Diente de león	<i>Taraxacum officinale</i>	<u>Suelos pesados:</u> 1.5 L/ha	En post-emergencia.
	Lengua de vaca	<i>Rumex crispus</i>		
	Llantén	<i>Plantago lanceolata</i>		
	Manzanilla	<i>Anthemis cotula</i>		
	Mastuerzo	<i>Coronopus didymus</i>		
			0.8 L/ha	



TOMATE (<i>Solanum lycopersicum</i> L.)	Mostaza silvestre Nabo Pastito de invierno Pasto blanco	<i>Sinapsis arvensis</i> <i>Brassica campestris</i> <i>Poa annua</i> <i>Digitaria sanguinalis</i>	0.45 L/ha	Inmediatamente después de la siembra.
SOJA (<i>Glycine max</i> L.)	Quinoa Rábano Raigras Spergula Verdolaga Yuyo colorado	<i>Chenopodium album</i> <i>Raphanus raphanistrum</i> <i>Lolium multiflorum</i> <i>Spergula arvensis</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Amaranthus quitensis</i>	Suelos francos: 0.75 L/ha Suelos pesados: 1 L/ha	Pre-emergencia. No usar en suelos arenosos.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Momento(s) de aplicación:

- No usar en suelos arenosos, ni en invernáculo o bajo plástico.
- Aplicar SOLO en pre-emergencia de la soja. Las diferentes variedades de Soja cultivadas en el país lo toleran bien. En caso de sembrar otra variedad consultar con un técnico.
- No aplicar en suelos con pH mayor a 7,5 o que han sido encalados recientemente.
- **Producción integrada:** admitida en Tomate Industria. Aplicar post-siembra o luego que las plantas estén bien enraizadas y al mes del trasplante.

Número, frecuencia o espaciamiento de aplicaciones: Una sola aplicación por temporada de cultivo.

Compatibilidad y fitotoxicidad: No combinar con insecticidas fosforados de suelo. Es compatible con la mayoría de herbicidas de uso común en agricultura. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Tiempo de espera: Papa 60 días; Soja 40 días; Tomate 7 a 60 días.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

Agitar el envase. Cargar el tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad de su capacidad y agregar la cantidad medida del producto con el agitador en marcha. Completar la carga de agua.

Puede emplearse con los equipos pulverizadores de uso frecuente ya sea de aplicación aérea o terrestre. Tamaño de gota mínimo a ser utilizado: 250 micrones de DMV. Dicho valor se ajustará hacia arriba según las condiciones climáticas en el momento de aplicar el producto.

Resol. s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)



No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. -

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: Clase II (dos) - MODERADAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS, 2019)

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros Auxilios: En caso de **ingestión**, PROVOCAR el vómito introduciendo dos dedos en la boca hasta tocar la garganta. En caso de **contacto con los ojos**, lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de **contacto con la piel**, lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar. En caso de **inhalación**, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un lugar bien ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, O EL FOLLETO O EL ENVASE.



FRANJA COLOR AMARILLO

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos
No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
No pulverizar contra el viento.
Evitar la deriva.
Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.
Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.
Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.
No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.
No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.



- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.

B) PELIGROSIDAD

TOXICIDAD PARA AVES: **MODERADAMENTE TOXICO**

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: **MODERADAMENTE TOXICO**

Medidas de mitigación: Aplicaciones foliares

- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto.
- Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas.
- Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

TOXICIDAD PARA ABEJAS: **VIRTUALMENTE NO TOXICO**

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): **LIGERAMENTE TOXICO**

Disposición final de envases: una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano.

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)".

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722".

"CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

"USO AGRICOLA"

"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA"

"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".



NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo. 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.

2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:

TIPO	MATERIAL	CAPACIDAD
FRASCO	100 cc	PEAD
BOTELLA	1 L	
BIDÓN	5 – 10 – 25 L	

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) *Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA*